BASES LEGALES – SORTEO "LA GRAN SORPRESA DE LOS REYES MAGOS"

I. ORGANIZADOR

Retail Parks Spain S.L., con CIF B-91.644.682 (en adelante, Centro Comercial ALESTE PLAZA o la organización), organiza la presente promoción.

II. OBJETO DE LA PROMOCIÓN

La promoción tiene como finalidad premiar a uno de nuestros clientes con **un lote de productos valorado en 1.000€**, compuesto por televisor, freidora de aire, Conga, cafetera, batidora y otros artículos incluidos en el lote.

La participación se realizará de forma presencial, mediante la subida del ticket de compra a través del formulario accesible mediante el código QR disponible en la cartelería del centro.

III. PREMIO

El premio consistirá en:

- Un lote de productos valorado en **1.000€**, compuesto por televisor, freidora de aire, Conga, cafetera, batidora y otros productos adicionales.

La entrega del premio se realizará una vez comprobado el ticket de compra ganador.

IV. PROCESO DE PARTICIPACIÓN

1. Requisitos de participación

Podrán participar todas las personas físicas:

- Mayores de 18 años.
- De nacionalidad española o residentes legales en España.

No podrán participar empleados de los operadores del centro, personal de Inerzia, Retail Parks Spain o MarujaLimón, ni familiares directos de estos.

2. Modo de participación

La promoción estará activa **desde el 12 de diciembre hasta el 31 de diciembre de 2025**.

Para participar correctamente, los usuarios deberán:

- Realizar una compra **superior a 20€** en cualquiera de las tiendas del Centro Comercial Aleste Plaza durante las fechas de la promoción.
- Escanear el código QR disponible en la cartelería del centro.
- Acceder al formulario online indicado tras el escaneo.
- Rellenar el formulario y subir el ticket de compra donde aparezca:
    - Importe de la compra.
    - Nombre de la tienda.
    - Datos de contacto del participante.

Al participar, el usuario acepta automáticamente estas bases legales.

3. Límite de participación

Cada ticket válido supondrá una participación. Los usuarios podrán participar con tantos tickets como deseen.

No se aceptarán tickets duplicados o fraudulentos.

4. Elección del ganador

El ganador será seleccionado entre todos los participantes que hayan cumplido correctamente los requisitos, mediante sorteo aleatorio realizado por la organización tras la finalización de la promoción.

La organización contactará al ganador a través de los datos facilitados en el formulario.

V. DESCALIFICACIONES

La organización podrá descalificar a cualquier participante si:

- Sus datos son incorrectos o incompletos.
- No cumple los requisitos de participación.
- Manipula o altera la dinámica de la promoción.
- Presenta tickets falsos, modificados o no válidos.
- Se detecta cualquier conducta fraudulenta.

La participación implica la aceptación de estas bases y la renuncia a cualquier reclamación posterior.

VI. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679, se informa a los participantes que:

- Los datos facilitados serán utilizados únicamente para gestionar la participación en esta promoción y para comunicaciones comerciales del Centro Comercial Aleste Plaza.

- Los datos no serán cedidos a terceros.
- El responsable del tratamiento es Retail Parks Spain S.L., con domicilio en Avda. Charles Darwin s/n, Pabellón de Monorraíl, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla.
- Los participantes pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante correo a: marketing@alesteplaza.es

Con su participación, el usuario autoriza además el uso de su imagen y nombre en comunicaciones relacionadas con esta promoción.

VII. AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN

Los participantes aceptan que el Centro Comercial Aleste Plaza pueda utilizar su nombre e imagen en redes sociales, web o material promocional relacionado con esta promoción, sin compensación económica.

VIII. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación implica la aceptación total de estas bases.

El Centro Comercial Aleste Plaza no se responsabiliza por fallos en Internet, dispositivos o plataformas de participación.

La organización podrá modificar, suspender o cancelar la promoción en caso de fuerza mayor o circunstancias justificadas.

IX. CONSULTA DE BASES

Las presentes bases estarán disponibles en:

- El Centro Comercial Aleste Plaza.
- La web oficial: www.alesteplaza.es

En Sevilla, a 12 de diciembre de 2025.